



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** Anexo Transportistas Res AP EX-2021-75536717- -APN-SD#ENRE

---

Actualización de la proyección financiera (PEF) y el Plan de Inversiones para el año 2022 ya remitidos informalmente a este ENTE en respuesta a la NO-2021-126937293-APN-ENRE#MEC de fecha 30 de Diciembre de 2021, de la siguiente manera:

1. Para el año 2021:

Actualizar la información correspondiente a 2021 con los flujos y saldos reales a Diciembre 2021.

1. Para el año 2022:

Presentar la PEF y el Plan de Inversiones 2022 las que deberán contemplar el nivel de inversiones y costos necesarios para que el valor promedio móvil calculado conforme lo establece la Resolución ENRE N° 580/2016 supere el valor objetivo correspondiente al año 5, considerando los mismos criterios y premisas ya aplicados en el mencionado envío anterior, informando en todos los casos con el mismo detalle, apertura por rubro y mes, explicaciones y memorias de cálculo requeridos para dicho envío mediante la mencionada nota (en el caso particular de los pagos de Personal, se destaca la necesidad de remitir la información con el mayor detalle por rubros -sueldos, cargas sociales, premios, retiros, etc- y de composición de los cálculos de los pagos de Personal -dotación, porcentajes de aumentos salariales, incorporación de personal, etc-).

. En caso de que se modifique algún valor correspondiente a la PEF o al Plan de Inversiones 2022 respecto del mencionado envío anterior, deberá justificarse fundadamente la modificación.

